



Bogotá D.C., 23 de Marzo de 2017

No. de radicación 2017-ER-045797
solicitud:



2017-EE-050666

Señora

MARIA HELENA TELLEZ BUITRAGO

REMITENTE

MARIA HELENA TELLEZ BUITRAGO

CRA 1 A No 3 - 170 CS 10

Cajica

Cundinamarca

Asunto e-2017-27458 traslado por competencia

:

Cordial saludo,

Con respecto a la solicitud 2017-ER-045797 enviada por la Secretaria de Educación de Bogotá, donde nos traslada por competencia su requerimiento radicado ante dicha Secretaria de Educación en cuanto a la Resolución No. 380 de 1979, le remito copia de la citada Resolución.

Atentamente,

SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO

Coordinador Grupo de Certificaciones

Subdirección de Talento Humano

Folios: 1

Anexos 0

:

Anexo:

Elaboró ELKIN DARIO CHICUASUQUE CAMELO

Aprobó SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 360 DE 19
25 ENE. 1979

Por la cual se causan novedades de personal (traslados)

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL
en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Hacer los siguientes traslados:

GIADYS ESLAVA DE ARENAS, Directora del Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Martha Romero de Lobo-Serna, quien fue trasladada a otro plantel.

MARTHA ROMERO DE LOBO-SERNA, Directora del Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Gladys Eslava de Arenas, quien fue trasladada a otro plantel.

GIADYS GONZALEZ DE RIVEROS, Directora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión Castilla de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión el Bisco de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo.

GRACIELA PARDO DE DIAZ, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión Castilla de Bogotá, al Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión John F. Kennedy de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a María Eugenia Friedmann de Polanco, quien fue trasladada a otro plantel.

MARIA EUGENIA FRIEDMANN DE POLANCO, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión John F. Kennedy de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Stella de Ordoñez, quien fue trasladada a otro plantel.

STELLA DE ORDÓÑEZ, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 2 Kinder de Educación Especial de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo.

DORA EIZABETH MEDINA VACCA, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión Castilla de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Clemencia Santos Ortíz, quien fue trasladada a otro plantel.

Milena Rodríguez



Continuación de la Resolución Por la cual se causan novedades de Personal. (Traslados).

GLEMENCIA SANTOS ORTIZ, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión Castilla de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Dora Elisabeth Medina Yacca, quien fue trasladada a otro plantel.

CLAUDIA LUCIA PONTON RODRIGUEZ, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión al Paseo de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Asucena Villamizar de Villamizar, quien fue trasladada a otro plantel.

AZUCENA VILLAMIZAR DE VILLAMIZAR, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión al Paseo de Bogotá, con el mismo Cargo y sueldo. Reemplaza a Claudia Lucia Pontón Rodríguez, quien fue trasladada a otro plantel.

SANDRA BEATRIZ AGUILAR BARRIOS, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión Castilla de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Alcira Soler Martínez, quien fue trasladada a otro plantel.

ALCIRA SOLER MARTINEZ, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión Castilla de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Sandra Beatriz Aguilar Barrios, quien fue trasladada a otro plantel.

MARIA CONSUELOSOTO DE SERNA, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión al Paseo de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Cecilia de Cediel, quien fue trasladada a otro plantel.

CECILIA DE CEDEIEL, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión al Paseo de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a María Consuelo Soto de Serna, quien fue trasladada a otro plantel.

MARIA HELENA TELLEZ BUITRAGO, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Lucia Patricia Paez Escobar, quien fue trasladada a otro plantel.

LUCIA PATRICIA PAEZ ESCOBAR, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a María Helena Téllez Buitrago, quien fue trasladada a otro plantel.

MARTHA PATRICIA MORA CIFUENTES, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a María Teresa Roxo Roxo, quien fue trasladada a otro plantel.



Continuación de la Resolución " por la cual se causan novedades de personal" (traslados).

MARIA TERESA ROZO ROZO, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Martha Patricia Mora Cifuentes, quien fue trasladada a otro plantel.

MIRYAM SANABRIA DE CORREDOR, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión el Paseo de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Amparo Escobar de Hernandez, quien fue trasladada a otro Plantel.

AMPARO ESCOBAR DE HERNANDEZ, Profesora del Jardín Infantil Nacional No 1 Extensión el Paseo de Bogotá al Jardín Infantil Nacional No 2 de Bogotá, con el mismo cargo y sueldo. Reemplaza a Miryam Sanabria de Corredor, quien fue trasladada a otro Plantel.

ARTICULO SEGUNDO. - Los anteriores traslados requieren de nueva posesión.

ARTICULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE

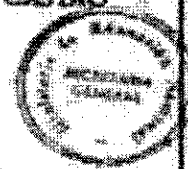
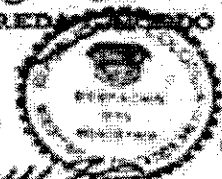
Dada en Bogotá D. E. , a . 25 ENE. 1979

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,

Rodrigo Llored
RODRIGO LLORED

EL SECRETARIO GENERAL,

Adolfo Iracorri Cajiao
ADOLFO IRACORRI CAJIAO



Proy. 001-11-1-79
Preescolar y Especial

Alfonso Amargues

472

Motivos
de Devolución Desconocido Rehusado Cerrado Fallecido Fuerza Mayor No Existe Número No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado Dirección Errada No Reside

Fecha 1:

DIA

MES

AÑO



Fecha 2:

DIA

MES

AÑO



Nombre del distribuidor:

03 ABR 2017

Nombre del distribuidor:

C.C. / 12 Fernandéz

C.C.

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

